



Al contestar cite este número



Haciendo No: 202512520002321451

Bogotá D.C., 2025-10-07

Señores:

NORELIS DEL CARMEN CÓRDOBA ARBOLEDA

Calle 57 No. 22 A 41, barrio San Antonio

Ibagué, Tolima

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Correo electrónico: ges.documentalpgs@fiscalia.gov.co

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGÜE

Correo electrónico: dotol.upres-atu@policia.gov.co

**ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite
SIM No. 1764772137**

Respetuoso saludo,

Con toda atención nos permitimos remitir para su conocimiento y gestiones en el marco de sus competencias, la petición con fecha 1 de octubre de 2025, presentada por la señora **NORELIS DEL CARMEN CÓRDOBA ARBOLEDA**, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que informa la desaparición de la menor de edad [REDACTED]

En razón a lo anterior y dando cumplimiento al artículo 10 de la Ley 1098 de 2006 y el artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011[1], realizamos la presente remisión.

Si requieren información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulten nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrán solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o

www.icbf.gov.co

Redes sociales

Canal de YouTube

Canal de Facebook

Canal de Twitter

Sede de la Dirección General:
Avenida Carrera 68 No. 64c - 75
PBX: (601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2



sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerden que, si desean reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrán realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales *en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad*, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Angie Mora

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del envío remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 29 días de octubre del 2025, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.042.617-9

1111 0000

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de Servicio: 18012565

Fecha Pre-Admisión: 10/10/2025 11:26:47

RA542056640C0

Nombre/Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

NIT/C.C.T.E: 899999239

Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75

Referencia: 232512520030321431

Teléfono: 4377630

Código Postal: 111061060

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 1111454

Nombre/Razón Social: NORELIS DEL CARMEN CORDOBA ARBOLEDA

Dirección: Calle 57 No. 22 A 41, barrio San Antonio

Tel: 3053891900

Código Postal:

Código Operativo: 4444500

Ciudad: BAĞUE

Depto: TOLIMA

Peso Físico(gms):205

Peso Volumétrico(gms):0

Peso Facturado(gms):205

Valor Declarado:\$2 000

Valor Flete:\$22 650

Costo de Manejo:\$0

Valor Total:\$22 650 COP

Dice Contener:

De calle 57 22A 43

pase 57 22A 45

Observaciones del cliente:

Causas Devoluciones:

RE: Rehusado
NE: No existe
NR: No reside
NR: No reclamado
DE: Desconocido
DE: Dirección errada

C1: Cerrado
N1: No contactado
FA: Fallecido
AC: Apartado Cerrado
FM: Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Ter

200

1 OCT 2025

Melva Guzmán R.
C.C. 2.389.625
Barrío de San Juan - Tolima

1111454444400RA542056640C0

Impreso en Bogotá D.C. Calle del Comercio 25 # 105 A-05 Bogotá / www.177correos.com / 177 correos línea nacional 02 6000 1111 / Tel. correo: 594 450000

La presente es una copia impresa de la información contenida en el sistema de correo certificado. Para verificar la autenticidad de la información, consulte el código de barras en la parte superior del documento. Para más información, consulte el sitio web de correo certificado.